LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE FECHA PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL ONCE, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS Y, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO / AUDIENCIA	ACUERDO (Extracto)
1	IVAI-REV/480/2011/JLBB Y SU ACUMULADO IVAI-REV/557/2011/JLBB	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE AGUA DULCE, VERACRUZ.	ACUMULACIÓN 16 DE JUNIO DE 2011	"……este Consejo General decreta la ACUMULACIÓN de oficio del expediente IVAI-REV/557/2011/JLBB al IVAI-REV/480/2011/JLBB para que mediante una sola resolución pueda en su oportunidad determinarse lo que en derecho corresponda, debiendo certificarse lo anterior en el expediente acumulado…"
2	IVAI-REV/480/2011/JLBB Y SU ACUMULADO IVAI-REV/557/2011/JLBB	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE AGUA DULCE, VERACRUZ.	AMPLIACIÓN 20 DE JUNIO DE 2011	"…se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es, de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte del Consejero Ponente …"
3	IVAI-REV/735/2011/RLS	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO, VERACRUZ.	AMPLIACIÓN 27 DE JUNIO DE 2011	"…se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte de la Consejera Ponente…"
4	IVAI-REV/787/2011/RLS	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ATZALAN, VERACRUZ.	AMPLIACIÓN 27 DE JUNIO DE 2011	"…se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es, de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte de la Consejera Ponente…"
5	IVAI-REV/726/2011/RLS	AYUNTAMIENTO DE CITLALTÉPETL, VERACRUZ	27 DE JUNIO DE 2011	…" Visto el estado procesal del expediente indicado al rubro superior derecho, advirtiéndose de actuaciones que el plazo para que se presente ante el Consejo General el proyecto de resolución, se vence el día de hoy y tomando en consideración las cargas de trabajo, por lo que resulta necesario ampliar el plazo para resolver, al existir causa justificada para ello, el Consejo General ACUERDA: se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte de la Consejera Ponente."
6	IVAI-REV/751/2011/RLS	AYUNTAMIENTO DE MARIANO ESCOBEDO, VERACRUZ	27 DE JUNIO DE 2011	…" Visto el estado procesal del expediente indicado al rubro superior derecho, advirtiéndose de actuaciones que el plazo para que se presente ante el Consejo General el proyecto de resolución, se vence el día de hoy y tomando en consideración las cargas de trabajo, por lo que resulta necesario ampliar el plazo para resolver, al existir causa justificada para ello, el Consejo General ACUERDA: se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte de la Consejera Ponente."
7	IVAI-REV/685/2011/RLS	AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA, VERACRUZ	27 DE JUNIO DE 2011	…" Visto el estado procesal del expediente indicado al rubro superior derecho, advirtiéndose de actuaciones que el plazo para que se presente ante el Consejo General el proyecto de resolución,

LISTA DE ACUERDOS

				se vence el día de hoy y tomando en consideración las cargas de trabajo, por lo que resulta necesario ampliar el plazo para resolver, al existir causa justificada para ello, el Consejo General ACUERDA: se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte de la Consejera Ponente."
8	IVAI-REV/714/2011/RLS	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	27 DE JUNIO DE 2011	…" Visto el estado procesal del expediente indicado al rubro superior derecho, advirtiéndose de actuaciones que el plazo para que se presente ante el Consejo General el proyecto de resolución, se vence el día de hoy y tomando en consideración las cargas de trabajo, por lo que resulta necesario ampliar el plazo para resolver, al existir causa justificada para ello, el Consejo General ACUERDA: se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte de la Consejera Ponente."
9	IVAI-REV/732/2011/RLS	AYUNTAMIENTO DE CUICHAPA, VERACRUZ	27 DE JUNIO DE 2011	…" Visto el estado procesal del expediente indicado al rubro superior derecho, advirtiéndose de actuaciones que el plazo para que se presente ante el Consejo General el proyecto de resolución, se vence el día de hoy y tomando en consideración las cargas de trabajo, por lo que resulta necesario ampliar el plazo para resolver, al existir causa justificada para ello, el Consejo General ACUERDA: se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte de la Consejera Ponente."
10	IVAI-REV/760/2011/RLS	AYUNTAMIENTO DE OZULUAMA, VERACRUZ	27 DE JUNIO DE 2011	…" Visto el estado procesal del expediente indicado al rubro superior derecho, advirtiéndose de actuaciones que el plazo para que se presente ante el Consejo General el proyecto de resolución, se vence el día de hoy y tomando en consideración las cargas de trabajo, por lo que resulta necesario ampliar el plazo para resolver, al existir causa justificada para ello, el Consejo General ACUERDA: se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte de la Consejera Ponente."
11	IVAI-REV/782/2011/RLS	AYUNTAMIENTO DE ZACUALPAN, VERACRUZ	27 DE JUNIO DE 2011	…" Visto el estado procesal del expediente indicado al rubro superior derecho, advirtiéndose de actuaciones que el plazo para que se presente ante el Consejo General el proyecto de resolución, se vence el día de hoy y tomando en consideración las cargas de trabajo, por lo que resulta necesario ampliar el plazo para resolver, al existir causa justificada para ello, el Consejo General ACUERDA: se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte de la Consejera Ponente."
12	IVAI-REV/794/2011/RLS	AYUNTAMIENTO DE SAN RAFAEL, VERACRUZ	27 DE JUNIO DE 2011	…" Visto el estado procesal del expediente indicado al rubro superior derecho, advirtiéndose de actuaciones que el plazo para que se presente ante el Consejo General el proyecto de resolución, se vence el día de hoy y tomando en consideración las cargas de trabajo, por lo que resulta necesario ampliar el plazo para resolver, al existir causa justificada para ello, el Consejo General ACUERDA: se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para

LISTA DE ACUERDOS

				presentar el proyecto de resolución por parte de la Consejera Ponente.”
13	IVAI-REV/806/2011/RLS	AYUNTAMIENTO DE PÁNUCO, VERACRUZ	27 DE JUNIO DE 2011	…” Visto el estado procesal del expediente indicado al rubro superior derecho, advirtiéndose de actuaciones que el plazo para que se presente ante el Consejo General el proyecto de resolución, se vence el día de hoy y tomando en consideración las cargas de trabajo, por lo que resulta necesario ampliar el plazo para resolver, al existir causa justificada para ello, el Consejo General ACUERDA: se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte de la Consejera Ponente.”
14	IVAI-REV/820/2011/RLS	AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO, VERACRUZ	27 DE JUNIO DE 2011	…” Visto el estado procesal del expediente indicado al rubro superior derecho, advirtiéndose de actuaciones que el plazo para que se presente ante el Consejo General el proyecto de resolución, se vence el día de hoy y tomando en consideración las cargas de trabajo, por lo que resulta necesario ampliar el plazo para resolver, al existir causa justificada para ello, el Consejo General ACUERDA: se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte de la Consejera Ponente.”
15	IVAI-REV/835/2011/RLS	AYUNTAMIENTO DE COACOATZINTLA, VERACRUZ	27 DE JUNIO DE 2011	…” Visto el estado procesal del expediente indicado al rubro superior derecho, advirtiéndose de actuaciones que el plazo para que se presente ante el Consejo General el proyecto de resolución, se vence el día de hoy y tomando en consideración las cargas de trabajo, por lo que resulta necesario ampliar el plazo para resolver, al existir causa justificada para ello, el Consejo General ACUERDA: se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte de la Consejera Ponente.”
16	IVAI-REV/320/2011/RLS	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	29 DE JUNIO DE 2011	Se da cuenta con 1.- Escrito sin número, de fecha catorce de junio de dos mil once, signado por el Presidente del Partido Acción Nacional,… Ahora bien, de las documentales descritas en el presente proveído, y como lo indican las documentales descritas en el arábigo dos, se advierte que el Partido Acción Nacional en fecha veintidós de junio del año que transcurre, por medio del Sistema Infomex-Veracruz, remitió la información a que se constriñó, esto es: sueldos, salarios y remuneraciones que perciben los Integrantes del Comité Directivo; sin embargo, omitió remitir la misma información al correo electrónico autorizado por la recurrente… en conclusión, el sujeto obligado debe enviar la información descrita en el presente acuerdo a la cuenta de correo electrónico perteneciente a la recurrente, es por ello que este Consejo General ACUERDA: se requiere al Sujeto Obligado Partido Acción Nacional para que, en el plazo de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente al en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, exhiba ante este Instituto de Acceso a la Información, los documento que soporten el envío de la información a la incoante, vía correo electrónico a la cuenta: del recurrente, apercibido que en caso de no actuar en la forma y plazo señalado, se dará inicio a la aplicación de las medidas de apremio que prevé la Ley de Transparencia vigente en el Estado.

LISTA DE ACUERDOS

17	IVAI-REV/31/2011/RLS	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	30 DE JUNIO DE 2011	Visto el Informe que rinde al Pleno, el Secretario General, por medio del memorándum con nomenclatura IVAI-MEMO/FADH/944/29/06/2011, de fecha veintinueve de los corrientes, lo que hace en términos de lo ordenado por el artículo 83 de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión, y anexos consistentes en la copia certificada de la resolución dictada en el presente asunto y certificación de que ha vencido el término ordinario para el cumplimiento de la resolución emitida en fecha veintidós de marzo de dos mil once, notificada al Sujeto Obligado PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ mediante oficio, el día veinticuatro de marzo de dos mil once, de lo que se advierte que el plazo ordinario para que diera cumplimiento a la resolución ha fenecido en exceso... en consecuencia se ACUERDA: fórmese el expediente respectivo, bajo la denominación de: EXPEDIENTE PARA LA IMPOSICIÓN DE LAS MEDIDAS DE APREMIO PREVISTAS EN LA LEY 848, RESPECTO DEL EXPEDIENTE IVAI-REV/31/2011/RLS Y SU ACUMULADO IVAI-REV/37/2011/RLS, notifíquese y córrase traslado con copia de la constancia al Titular o Responsable de la Unidad de Acceso del Sujeto Obligado sobre la instauración del procedimiento de mérito, para que en el término de cinco días hábiles a partir del día siguiente de la notificación, manifieste lo que a su derecho convenga; dígasele que sólo puede ofrecer como medios de prueba de su parte, la documental.
18	IVAI-REV/832/2011/RLS	AYUNTAMIENTO DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ	27 DE JUNIO DE 2011	...” Visto el estado procesal del expediente indicado al rubro superior derecho, advirtiéndose de actuaciones que el plazo para que se presente ante el Consejo General el proyecto de resolución, se vence el día de hoy y tomando en consideración las cargas de trabajo, por lo que resulta necesario ampliar el plazo para resolver, al existir causa justificada para ello, el Consejo General ACUERDA: se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte de la Consejera Ponente.”
19	IVAI-REV/709/2011/LCMC	AYUNTAMIENTO DE TAMIAUHUA, VERACRUZ	27 DE JUNIO DE 2011	...” Visto el estado procesal del expediente indicado al rubro superior derecho, advirtiéndose de actuaciones que el plazo para que se presente ante el Consejo General el proyecto de resolución, se vence el día de hoy y tomando en consideración las cargas de trabajo, por lo que resulta necesario ampliar el plazo para resolver, al existir causa justificada para ello, el Consejo General ACUERDA: se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte de la Consejera Ponente.”
20	IVAI-REV/695/2011/RLS	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ACATLAN, VERACRUZ	27 DE JUNIO DE 2011	“...se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte de la Consejera Ponente...”
21	IVAI-REV/676/2011/RLS	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MINATITLAN, VERACRUZ	24 DE JUNIO DE 2011	“...se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte de la Consejera Ponente...”
22	IVAI-REV/829/2011/RLS	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ISLA, VERACRUZ	27 DE JUNIO DE 2011	“...se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte de la Consejera Ponente...”

LISTA DE ACUERDOS

23	IVAI-REV/848/2011/RLS	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ	27 DE JUNIO DE 2011	"…se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte de la Consejera Ponente…"
24	IVAI-REV/346/2010/RLS	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE BANDERILLA, VERACRUZ	17 DE FEBRERO DE 2011	"…Con fundamento en lo ordenado en los artículos 64, fracción IV de la Constitución Política para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 30, 34 fracciones XII, XIII y XV, 75, 76 y 79 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en relación con los diversos 24 fracciones I y II, y 81 segundo párrafo de los Lineamientos Generales para regular el procedimiento de substanciación del recurso de revisión, por única ocasión se requiere al HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE BANDERILLA, VERACRUZ, para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, proporcione la información en los términos ordenados en la resolución de fecha trece de diciembre de dos mil diez, e informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la multicitada resolución emitida en los autos del recurso de revisión IVAI-REV/346/2010/RLS, debiendo para el caso remitir copia certificada de las actuaciones que soporten dicho cumplimiento, apercibido que en caso de no actuar en la forma y plazo señalados, se dará inicio a la aplicación de las medidas de apremio que prevé la Ley de Transparencia vigente en el Estado, sujetándose al procedimiento marcado para tal efecto en los Lineamientos Generales para regular el procedimiento de substanciación del recurso de revisión…"
25	IVAI-REV/533/2011/JLBB Y SU ACUMULADO IVAI-REV/609/2011/JLBB	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO SOCHIAPA, VERACRUZ	16 DE JUNIO DE 2011	"…Visto el estado procesal que guardan los expedientes IVAI-REV/533/2011/JLBB E IVAI-**REV/609/2011/JLBB…**este Consejo General decreta la ACUMULACIÓN de oficio del expediente IVAI-REV/609/2011/JLBB al IVAI-REV/533/2011/JLBB para que mediante una sola resolución pueda en su oportunidad determinarse lo que en derecho corresponda, debiendo certificarse lo anterior en el expediente acumulado…"
26	IVAI-REV/533/2011/JLBB Y SU ACUMULADO IVAI-REV/609/2011/JLBB	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO SOCHIAPA, VERACRUZ	20 DE JUNIO DE 2011	"…se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es, de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte del Consejero Ponente…"
27	IVAI-REV/691/2011/LCMC	SISTEMA PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA	27 DE JUNIO DE 2011	"…se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es, de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte del Consejero Ponente…"

_____
LIC. ÓSCAR ALBERTO DÁVILA ROSSETTE
ACTUARIO NOTIFICADOR DEL INSTITUTO VERACRUZANO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.